

Participación de la Mujer en las Fuerzas Armadas de Centroamérica y México y en las Operaciones de Paz¹

Introducción

Después de los conflictos que afectaron a la región entre 1960 y 1996, los ejércitos han debido adaptarse a nuevas circunstancias tanto de orden geoestratégico en el ámbito continental, como de carácter político, económico y social a lo interno de los países. Se ha transitado del modelo de Seguridad Nacional a paradigmas de la seguridad impulsados por la visión de la Seguridad Humana, en el marco de condiciones muy distintas a las existentes en Centroamérica y México después de la II Guerra Mundial. En Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, se ha producido reducciones en el tamaño de las fuerzas armadas, modificación de su despliegue, transformación de los ámbitos de actuación y cambios doctrinarios importantes, en ajuste a los corrientes antropocéntricas de actuación en correspondencia con la visión de seguridad democrática y mandatos de acuerdos de paz (Guatemala y El Salvador), negociación interna de sectores civiles (Honduras) o de una revolución (Nicaragua).

La transformación de los ejércitos implica en estos países, el fortalecimiento de las instancias civiles de seguridad. De ahí que entre los cambios habidos se ha dado en Honduras, la separación de la policía del Ejército para constituirla como una fuerza civil. En Nicaragua se creó una nueva fuerza policial y en Guatemala y El Salvador, por mandato de los Acuerdos de Paz se ha buscado fortalecer una policía civil y separarla definitivamente de la institución militar, a la que estuvieron supeditadas en el marco de las acciones de contrainsurgencia.

Finalizadas las confrontaciones internas, ha surgido la pregunta ¿qué hacer con el ejército en situaciones de paz? Algunas corrientes civilistas, considerando ciertas actuaciones castrenses del pasado, han propugnado incluso por la necesidad de abolir estas instituciones siguiendo los ejemplos costarricense, panameño y haitiano, aunque los mismos impliquen una mayor dependencia en relación con la potencia hegemónica mundial. Otras personas temen que el modelo venezolano de Chávez, que ha convertido a las fuerzas armadas en un actor importante en su denominada revolución bolivariana y temiendo una vuelta a los modelos peruanistas², pueda conducir a una nueva época de intervenciones castrenses en el ejercicio directo del poder político. Pero fuera de estos casos extremos, en

¹ Documento elaborado por el Instituto de enseñanza para el Desarrollo Sostenible IEPADES. Coordinado por Carmen Rosa de León-Escribano.

² En 1968, las fuerzas armadas peruanas iniciaron un proceso de reformas que muchos grupos de izquierda no revolucionaria consideraron un modelo a imitar y que sirvió para justificar el apoyo que grupos opositores guatemaltecos dieron a candidatos militares durante los procesos electorales de 1974 y 1978. Algo parecido sucedió en la Panamá de Omar Torrijos en esos mismos años, en Ecuador y con muchas especificidades, en Honduras.

general las fuerzas armadas del istmo centroamericano tienden a adoptar el principio republicano de un ejército obediente y no-deliberante, que en México prevalece desde la segunda guerra mundial.

Apenas se estaban consolidando las transformaciones institucionales de misión y doctrina en el marco de la reforma al sector seguridad de la región centroamericana, cuando el proceso se ve truncado por los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001, fecha del atentado terrorista a Estados Unidos. A partir de ese momento, la agenda de seguridad que este país impulsa en la región pone en primer lugar el tema del terrorismo, en función de sus intereses nacionales, terminando de trastocar los procesos de reconstitución de ámbitos de actuación de las fuerzas armadas de la región centroamericana. Ya a través del Comando Sur se impulsaban acciones regionales y nacionales en el involucramiento de las fuerzas armadas en persecución del narcotráfico, tema que salía de la agenda de defensa para incursionar en ámbitos de competencia civil. En ese sentido, en lo que respecta a México se crea por parte de Estados Unidos en el 2002 el Comando Norte, con los mismos propósitos.

Pero a partir del 9/11 se instala en la agenda de los países cercanos el tema central del terrorismo y actividades conexas, acción que termina impactando en las problemáticas sociales de los países centroamericanos. Temas como migrantes y pandillas juveniles empiezan a tener un papel central en la agenda de seguridad de los países, principalmente aquellos del triangulo norte del istmo, metiendo en la agenda de defensa, temas cuyas causas deben encontrarse más en la ausencia de políticas públicas sociales de equidad, educación y empleo, que en acciones dentro del ámbito del combate a terrorismo. En el caso de México, en el 2005 se crea la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) conformada por Canadá, Estados Unidos y México, trasladando en esa forma la frontera sur a Guatemala y por ende a Honduras y El Salvador. Esta agenda regional impulsa cada vez más la incursión de los ejércitos en los ámbitos de seguridad ciudadana, medida que muchos de los sectores sociales de los mismos países demandan, frente al incremento de la inseguridad y de la criminalidad y la ausencia de acciones efectivas por parte de cuerpos policiales que se han visto abandonados en recursos y capacitación.

En general, la experiencia de integrar a los ejércitos en labores policiales no ha resultado lo que muchos esperaban, debido a las diferencias entre las funciones de unas instituciones con otras y a la consiguiente diferenciación en sus modalidades de trabajo, entrenamiento y doctrinas respectivas³.

También ha provocado muchas críticas la tendencia de involucrar a las fuerzas armadas en la lucha contra las drogas. Se señala que, además de lo dicho anteriormente sobre las inadecuaciones de los ejércitos para involucrarse en temas policiales, existe el peligro de corrupción, dado las cifras manejadas por los distintos carteles del narcotráfico y la posibilidad de abusos dentro del nebuloso

³ Para un artículo crítico al involucramiento de las fuerzas armadas en labores policiales Cfr. En www.elperiodico.com.gt/es/20070819/actualidad/42691

mundo del combate contra las drogas, con el consiguiente efecto en la imagen y la legitimidad de las fuerzas armadas. En ambos casos, los partidarios de la intervención militar en tareas policiales señalan como argumento en su favor, la necesidad de dar uso a las fuerzas militares frente a problemas que hace ya mucho rato salieron de control de las fuerzas policiales. Para los críticos de esta intervención, precisamente la búsqueda de soluciones fáciles, como hacer que los militares combatan al crimen es lo que perpetúa la debilidad e inadecuación de las fuerzas policiales⁴, por una parte y por otra, impide el crecimiento de las potencialidades de las fuerzas armadas para enfrentar los desafíos dentro de sus competencias y ámbitos de actuación.

Las nuevas condiciones de despliegue y tamaño, después de los diversos procesos de reconversión militar en los países de la región centroamericana, han implicado una disminución considerable en los presupuestos y en el número de integrantes de la institución castrense. Aún Honduras, que no enfrentó conflictos al nivel de sus vecinos, ha debido de modificar considerablemente el tamaño de sus fuerzas armadas. Como puede verse en las tablas uno y dos, los ejércitos de la sub-región tienen tamaños compactos y una relación de integrantes de las instituciones en relación con su población, menor a quince por cada diez mil habitantes.

Tabla 1
Recursos Humanos de las Fuerzas Armadas Latinoamericanas

País	Fuerza Terrestre	Fuerza Naval	Fuerza Aérea	Población Militar Total
Argentina	40,461	19,785	13,879	74,725
Bolivia	28,865	6,107	6,853	41,825
Brasil	238,203	63,261	67.442	367,906
Colombia	208,417	27,147	9.002	244,564
Chile	40,570	20,483	11,590	72,643
Ecuador	24,909	7,194	5,959	98,062
El Salvador	16,500	670	690	17,860
Guatemala	13,551	928	1,021	15,500
Honduras	6,459	959	1,074	8492
México	190,767*	54,599	S.d.	245,366
Nicaragua **	Sin determinar			9,399
Paraguay	6,000	1,800	1,050	8,850
Perú	7,400	22,910	16,900	113,810
República Dominicana**	Sin determinar			49,910
Uruguay	16,734	5,586	3,045	24,415
Venezuela	63,350	17,500	11,500	92,350
				1,426,077

*Incluye Fuerza Aérea.

**Sin Información Desagregada disponible

Fuente: Red de Seguridad y Defensa Latinoamericana, en

<http://atlas.resdal.org/atlas-fuerzas.html>

⁴

Para análisis del involucramiento de las fuerzas armadas centroamericanas en la lucha contra el narcotráfico, Cfr. En impreso.elnuevodiario.com.ni/2007/03/14/nacionales/43742

Tabla 2
Efectivos militares por cada diez mil habitantes en América Latina.

Cantidad de Efectivos Militares por cada 10,000 habitantes *	
Argentina	19
Bolivia	43
Brasil	19
Colombia	52
Chile	44
Ecuador	28
El Salvador	26
Guatemala	12
Honduras	11
Nicaragua	18
Paraguay	14
Perú	40
República Dominicana	54
Uruguay	73
Venezuela	34

*Efectivos Militares. Incluye tanto a personal de combate, como a otros servicios.

Fuente: Organismos y documentos oficiales detallados en Informes de RESDAL. Población, según proyecciones 2005 de CEPAL. Última actualización. Abril 2007.
[Http://atlas.resdal.org/atlas-fuerzas.html](http://atlas.resdal.org/atlas-fuerzas.html)

Tanto dentro de las sociedades centroamericanas como a lo interno de sus fuerzas armadas, no hay consenso sobre la cuáles son las nuevas funciones de los ejércitos en el escenario actual y en las condiciones sociales de exclusión e inequidad de los países. En cambio, el involucramiento activo de las fuerzas armadas para apoyar los esfuerzos mundiales de mantenimiento o imposición de la paz, parece ser hoy por hoy, una actividad que les permite cumplir con el papel para el cual han sido creados. Aunque se señalan las dificultades y retrasos de Naciones Unidas para pagar a los países que participan en dichas acciones, se considera una opción que además de contribuir al desarrollo de una sociedad mundial pacífica, ofrece a las fuerzas armadas acceso a conocimientos técnicos, recursos internacionales y el establecimiento de buenas relaciones con ejércitos de países similares a los nuestros. Por otra parte, es una oportunidad para realmente desarrollar sus funciones como fuerzas armadas y también, ser parte de la comunidad de defensa internacional. En este sentido las fuerzas armadas de El Salvador, Guatemala y Honduras se han involucrado en mayor o menor grado en las operaciones de paz de Naciones Unidas, relación que a pesar de sucesos trágicos acaecidos, como la muerte de los kaibiles guatemaltecos en el Congo a principios del 2006, va a continuar en los años venideros.

Pero estas operaciones no se desarrollan en un vacío social. Las operaciones de paz, tienen en la actualidad un intenso debate internacional sobre la participación

de las mujeres en ellas⁵. A pesar de que la perspectiva de género es relevante en las situaciones de conflicto y postconflicto, a menudo los contingentes no incorporan del todo esta dimensión. Es más, los desafíos de las operaciones de paz se refieren a situaciones donde la presencia de mujeres puede ser crucial: escenarios de conflicto plagados de situaciones violentas, como violaciones, problemas con la distribución de los alimentos, ex combatientes y niños soldados. Estas cuestiones están alertando a la comunidad internacional sobre la necesidad de someter el tema a consideración.

De acuerdo a los datos proporcionados por el Departamento de Operaciones de Paz de la ONU, la participación de las Fuerzas Armadas de América Latina se ha incrementado en un 747% desde el año 2000, mientras que las fuerzas involucradas del resto de mundo se han incrementado en un 123%. La actual misión en Haití (MINUSTAH) es una de las más sobresalientes en la que a cooperación en misiones de paz entre los países se refiere, involucrando a 6.900 fuerzas provenientes de países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú y Uruguay.

La Resolución del Consejo de Seguridad 1325 (2000) reconoció la importancia de la situación, urgiendo a los países miembros a incrementar la contribución de mujeres a las misiones (especialmente como observadoras militares y como policía civil) así como también a incorporar la perspectiva de género en las misiones mantenimiento y construcción de la paz.

A pesar de que las Fuerzas Armadas del hemisferio tienen en el presente y tendrán en el futuro un destacado rol en las operaciones de paz alrededor del mundo, poco se ha avanzado en la región para diagnosticar y debatir sobre la participación de la mujer. La mayor parte de las veces, la información sobre la cantidad o incorporación de la mujer en las Fuerzas Armadas no está disponible. Los tomadores de decisiones no cuentan con esos datos, o con la información apropiada acerca de cómo se están preparando sus fuerzas para asumir el desafío de incorporar mujeres a sus estructuras.

Los países de América Latina y el Caribe necesitan de la producción de datos y reportes, que les permita reconocer y debatir la necesidad de incorporar una perspectiva de género a las Fuerzas Armadas, y la estrecha relación que ella tiene con la creciente participación en las operaciones de paz.

Esto implica que en la discusión sobre el tema se debe:

- Instalar el tema en el debate regional.
- Realizar diagnósticos precisos sobre el rol de la mujer en las Fuerzas Armadas en los diferentes contextos nacionales.

⁵ Cfr. En Documento de Pretoria.

- Asociar la perspectiva de género en las Fuerzas Armadas con la creciente participación en las misiones de paz.
- Promover el debate y la producción de políticas a través de la presentación de información fehaciente.

Incorporación de la mujer en las Fuerzas Armadas

A pesar de su formación eminentemente patriarcal, los cuerpos militares han debido adaptarse al reconocimiento de la igualdad de hombres y mujeres que se produce a nivel mundial. Si tradicionalmente la participación de las mujeres se había reducido al ámbito usualmente femenino de la enfermería, con el fin del conflicto, los ejércitos empezaron a modificar sus prácticas.

La incorporación de las mujeres dentro de los ejércitos del área no es nueva, aunque en un principio el papel que desempeñaba tradicionalmente la mujer estaba restringido al servicio doméstico. Posteriormente se empezó a incorporar mujeres en dos etapas históricas claramente diferenciadas y con efectos también diversos. En un primer momento la mujer se incorpora en los servicios médicos de las instituciones, conocidos como Servicio de Sanidad Militar, muchas de ellas como personal asimilado⁶. A partir de los años 60 se establece la necesidad, tanto en las fuerzas armadas de El Salvador como Guatemala, de crear una carrera con administración militar en este campo, por lo que a través del apoyo del gobierno de México, se envía a un grupo de jóvenes a la Escuela Militar de Enfermería de ese país. Las primeras mujeres con rango militar en estos ejércitos provienen de esos grupos capacitados en México, habiendo llegado al grado de Coronelas. Posteriormente se crearía la carrera a lo interno de ambas fuerzas armadas.

En una segunda etapa, coincidente con los Acuerdos de Paz firmados en ambos países, e influenciado no sólo por la apertura a nuevas funciones, por los mandatos de equidad y visión de género que emanan de ellos, sino por la voluntariedad del servicio militar, la perspectiva de incorporar a la mujer se plantea como una decisión urgente. En ambas fuerzas militares se crean instancias que abordan las modalidades de incorporación de las mujeres desde los diversos centros educativos bajo administración castrense. La decisión de avanzar en esta línea implicó transformaciones físicas en las instalaciones y el surgimiento de nuevos problemas derivados de la convivencia mixta de hombres y mujeres en

⁶ Información tomada de la *Memoria del Encuentro para el intercambio de experiencias de trabajo en materia de Género y fuerzas Armadas en El Salvador y Guatemala*. IEPADES, Guatemala, 20 y 21 de julio 2001. Documento interno. En este documento se concluía por los participantes (delegados de las FFAA de El Salvador y Guatemala, miembros de CEMUJER de El Salvador y IEPADES de Guatemala)

situación de acuartelamiento. A partir de la segunda mitad de la década del 90 se abre en ambos países la oportunidad de ingreso para mujeres en los diferentes centros educativos militares, así como, cursos de Estado Mayor para las oficiales mujeres en el caso del Ejército de Guatemala.

También es cierto que se ha incentivado a las jóvenes estudiantes a seleccionar las fuerzas aérea y naval, desincentivando la participación en el ejército de tierra. El argumento es la exposición en primera fila de las mujeres en caso de conflicto, aunque en el fondo también refleja lo lejano que aún está la incorporación de la mujer a puestos de mando. En el caso del Ejército de Guatemala, la mayor parte del alto mando proviene precisamente del ejército de tierra, por lo que será difícil o casi imposible que una mujer llegue a un alto cargo a través de la carrera militar.⁷ Hasta ahora sigue siendo polémica la incorporación de las mujeres a la función de elementos de infantería, que suele ser el punto en que se sitúan la mayoría de los efectivos militares⁸.

Por supuesto, que la incorporación de las mujeres a una institución como la militar no ha sido fácil y las denuncias sobre acosos no han escaseado en las fuerzas armadas centroamericanas⁹. Pero, en general, los jefes militares reconocen la profesionalidad y el buen desempeño de las mujeres en la institución¹⁰.

Como puede observarse en la tabla número tres – cfr. Infra -, la incorporación de las mujeres en las fuerzas armadas centroamericanas es bastante anterior a la de

⁷ Según el trabajo realizado por IEPADES en el 2001 *Diagnóstico Género y Fuerzas Armadas*, (documento interno) las actividades en donde hay más presencia de mujeres que de hombres son las siguientes:

- * Con 2.91% del total de mujeres en el Ejército, Capitán Primero Asimilado, Capitán Segundo Asimilado, Teniente de Fragata Asimilado, que son plazas en donde se encuentra personal profesional, que en el caso de las mujeres se refiere a psicólogas, trabajadoras sociales, y de carreras sociales.
- * Con el 51.17% del total de mujeres en el Ejército tienen las plazas de Sargento Mayor, Sargento Técnico Especialista, Maestro, Sargento Primero Especialista, Sargento Segundo Especialista, Cabo Especialista, Marinero de Primera, Soldado Primero Especialista, Marinero de Segunda, Soldado de Segunda Especialista, plazas que en su mayoría se refieren a trabajos administrativos, de instrucción, que se ubican en Asuntos Civiles y Propaganda.
- * Por último 22.01% son soldados de segunda tropa especialista, quienes realizan trabajos operativos consistentes en el trabajo de limpieza, lavado, planchado y cocina.

Esto refleja que el 76.09% del total de las mujeres en el Ejército están trabajando en tareas tradicionales de mujeres. Y aunque existan mujeres que tienen grados altos, esto no significa que la brecha de los estereotipos sexuales ha sido rota, ya que las mujeres de más alta jerarquía tienen carreras referidas a Sanidad.

⁸ Sobre la participación de las mujeres en tareas de combate pueden verse argumentos a favor en www.pbs.org/newshour/extra/speakout/editorial/women_military.html y en contra en www.lewrockwell.com/orig3/kirkwood3.html

⁹ El tema no aparece muy seguido en los medios de comunicación, y menos cuando involucra al Ejército. Cfr. En impreso.elnuevodiario.com.ni/2007/09/03/nacionales/57941.

¹⁰ Cfr. En **Hijas del Legado Morazánico**.

los demás países latinoamericanos, con la excepción de México, que las incorporó en 1938 – pero que todavía las excluye de los puestos de comando. Casi todas las incorporaciones de mujeres en la profesión militar datan de la época de los años ochenta, con la notable excepción de Honduras, que realizó dicha incorporación en 1967¹¹.

Tabla 3

La Mujer en las Fuerzas Armadas Latinoamericanas. Año de Ingreso de las Mujeres a la carrera de oficiales

País	Cuerpo Profesional			Cuerpo Comando		
	Fuerza Terrestre	Fuerza Naval	Fuerza Aérea	Fuerza Terrestre	Fuerza Naval	Fuerza Aérea
Argentina	1982	1981	1982	1997	2001	2001
Bolivia	1982	--	--	2003	--	--
Brasil	1992	1980	1982	1998	--	--
Colombia	1982	1984	1979	S/d	2002	2004
Chile	1974	--	1974	2000	2000	2000
Ecuador	S/d	S/d	S/d	2000	2000	2000
El Salvador	S/d	S/d	S/d	2000	2000	2000
Guatemala	1967	1967	1967	1996	2000	1996
Honduras	1970	1975	1970	1998	1998	1996
México	1938	1938	1938	--	--	--
Paraguay	1970	S/d	S/d	2003	2003	2003
Perú	S/d	S/d	S/d	1997	1998	1998
Uruguay	1996	1998	1994	1998	2000	1997
Venezuela	1980	1980	1980	2002	2002	2002

Fuente: Organismos y documentos oficiales detallados en Informes de RESDAL. Última actualización. Abril 2007. <http://atlas.resdal.org/atlas-fuerzas.html> y Diagnóstico Género y Fuerzas Armadas, IEPADES, 2001, documento interno.

A pesar de la acción positiva de los ejércitos centroamericanos para incorporar a las mujeres en la carrera militar, aún existen varios problemas que superar, no sólo por lo específico de las funciones sino además por el contexto de dificultad de equidad de género que de hecho existe en las sociedades del istmo¹². Por otra

¹¹ Aunque habría que investigar más al respecto, es probable que la incorporación temprana de las mujeres a las fuerzas armadas hondureñas se relacione con la crisis fronteriza y migratoria que dos años después llevará a Honduras y a El Salvador a la **Guerra del Fútbol**.

¹² Presentación de la Memoria del *Foro Internacional Género y Fuerzas Armadas* realizado por IEPADES, el 11 y 12 de octubre 2002 en la ciudad de Guatemala. Documento interno, refiriéndose a las conclusiones del seminario *Encuentro para el intercambio de experiencias de trabajo en materia de Género y fuerzas Armadas en El Salvador y Guatemala*:

Como temas fundamentales es necesario continuar reflexionando y profundizando, en torno a la incorporación de las Mujeres a las Fuerzas Armadas. Entre los aspectos más relevantes podemos señalar los siguientes:

- * Cómo las mujeres han ganado espacios en la institución armada, considerando el simbolismo masculino que por siglos ha tenido dicha institución.

parte, los cambios institucionales para la plena incorporación con equidad de las mujeres a las fuerzas armadas, aún demandan transformaciones internas que requieren de una clara voluntad política. Dentro de éstas pueden mencionarse:

- Revisión de normativas y reglamentos
- Revisión de formas, actitudes y criterios que prevalecen en las relaciones entre hombres y mujeres
- Análisis de las prácticas institucionales para hacerlas coherentes con las políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- Realizar acciones para la eliminación de estereotipos, discriminación y abusos.
- Impulsar procesos de formación a todo el personal

-
- * Diversas percepciones sobre las dificultades y oportunidades que las mujeres enfrentan en el desarrollo de la profesión militar.
 - * La doble tarea/jornada que realizan las mujeres militares, función militar y las socialmente establecidas, lo que significa un doble o triple esfuerzo para cumplir satisfactoriamente todas ellas.
 - * Sacrificios personales por la separación de sus familias en el cumplimiento del deber, especialmente los casos de madres y padres solteros.
 - * Importancia de los servicios de apoyo que el ejército pueda brindar al personal militar para facilitar la compatibilidad de funciones, profesionales y familiares, tal el caso de servicios de guardería, etc.
 - * Problemas específicos que pueden enfrentar las mujeres dentro de la Institución Armada, especialmente lo referido al acoso sexual.
 - * Tipos de trabajo y funciones que realizan las mujeres dentro de las Fuerzas Armadas y la necesidad de “acciones afirmativas” en apoyo a su desarrollo profesional. En la mayoría de veces las mujeres se incorporaron cumpliendo tareas en servicios básicos y administrativos.
 - * Capacidades y cualidades que las mujeres aportan a la institución armada en el desempeño de sus tareas.

Dentro de los temas que más polémica generaron se pudieron observar::

- * Características del proceso histórico de incorporación de las mujeres a las FFAA y los avances alcanzados a la fecha. Las funciones iniciales que las mujeres desarrollaron (servicios y administrativos) y su relación con el tipo de trabajo que realizan en la actualidad.
- * La concepción que las Fuerzas Armadas tienen sobre el nivel o grado de “riesgo” que las mujeres puedan asumir y su estrecha vinculación con el tipo de arma a la que pueden optar.
- * La simbología o imagen que la sociedad tiene del ejército.
- * La contradicción existente entre los roles y funciones sociales de las mujeres y la carrera militar como una opción profesional para las mujeres.

Como un resultado específico de la actividad, se expresó por parte de los asistentes la inquietud y/o necesidad de continuar con el debate sobre los temas abordados, la relación Género y Fuerzas Armadas, así como de la importancia que pudiera tener el poder realizar análisis comparativos entre las vivencias de las mujeres participantes en ejércitos regulares e irregulares. También se hizo mención de la necesidad de continuar trabajando en el marco de las relaciones civiles militares, propuestas de abordaje de los problemas que enfrentan las mujeres que se incorporan a las filas del Ejército de Guatemala, combinando al mismo tiempo, el análisis del proceso de reconversión institucional que plantean los Acuerdos de Paz y el proceso de transición democrática.

- Asignar personal específico al análisis, la formulación de propuestas y estrategias para lograr igualdad entre hombres y mujeres.¹³

Cabe también la pena destacar que en las diversas páginas web de las fuerzas armadas centroamericanas y de México es imposible visibilizar el peso de las mujeres dentro de la estructura institucional, lo cual refleja la poca importancia que se le da a este tema a lo interno y desde una política institucional. Esto sin contar que en términos generales, tampoco existe mayor información sobre la participación de las fuerzas armadas en operaciones de paz y la categorización de los elementos que forman parte de los contingentes de Naciones Unidas¹⁴.

El otro fenómeno que actúa para propiciar la incorporación de la mujer en forma más activa y evidente a las fuerzas armadas es la difusión de las ideologías de la igualdad de las mujeres. Aunque originarias de Estados Unidos y Europa Occidental, estas ideologías se han ido difundiendo por todo el mundo – no sin enfrentar una fuerte resistencia, como sucede en los países musulmanes -, con su propia velocidad y variaciones. En Centroamérica, la decisión de incorporar a las mujeres se produjo bajo la sombra de los conflictos internos centroamericanos y se realizaron sin mayor participación de la sociedad civil y sin mayor discusión pública sobre el tema. También fueron procesos desarrollados cuando los movimientos de mujeres estaban virtualmente destruidos y penas iniciaban su reconstrucción, luego de los efectos de la represión y violencia.

En México, por el contrario, con un movimiento de mujeres más antiguo y organizado que el centroamericano, el avance de las mujeres dentro de la función militar ha sido más lento. Una razón está en el antimilitarismo que caracteriza a las izquierdas latinoamericanas – excepto con sus variantes peruanistas-torrijistas-chavistas – y que les hace no emocionarse por la ocupación de estos espacios por las mujeres. La otra razón es que hasta ahora, el Ejército y la Marina mexicanos no habían tenido problemas para llenar sus cupos y que al contrario de lo que sucede en Centroamérica, el servicio militar obligatorio tiende a funcionar más o menos bien en el país azteca¹⁵.

En **Guatemala** se oficializa la apertura de los centros educativos militares a partir de 1996. Ingresan 25 mujeres en los diversos centros a excepción de la escuela kaibil, centro de entrenamiento para tropas de supervivencia. Diez años después se cuenta con más de 50 mujeres oficiales formadas militarmente¹⁶.

¹³ Diagnóstico Género y Fuerzas Armadas, IEPADES, Guatemala, p. 12, Documento Inédito.

¹⁴ Los sitios son: El Salvador: www.fuerzaarmada.gob.sv/home.asp?mid=1, Guatemala: www.mindef.mil.gt/, Honduras: <http://www.drepffaa.hn2.com/> y Nicaragua: www.midef.gob.ni/.

¹⁵ Sobre la incorporación de las mujeres en las fuerzas armadas mexicanas y la relación de esta apertura con las dificultades para llenar los cupos militares, Cfr. En www.milenio.com/index.php/2007/08/12/105733

¹⁶ Cfr. El Periódico, artículo **Mujeres que desactivan explosivos o son pilotos de avión en el Ejército**, del 19 de noviembre de 2006

Tabla 4 ¹⁷
Mujeres graduadas los últimos cinco años en los centros educativos militares guatemaltecos

Centro Educativo	Mujeres Graduadas
Instituto Adolfo V. Hall (todo el país)	304
Escuela Militar de Música	6
Escuela Técnica Militar de Aviación	50
Escuela Politécnica	41
Escuela Naval de Guatemala	6
Escuela Militar de Aviación	6
Escuela de Transmisiones	40
Total:	453

Fuente: Departamento de Información y Divulgación del Ejército – DIDE -, Guatemala, domingo 19 de noviembre de 2006

Según el testimonio de una mujer militar¹⁸, entrar a la carrera de las armas le ha significado romper esquemas y enfrentar no pocos obstáculos, empezando con la desconfianza de su familiar, pero estos tropiezos se compensan por el orgullo de abrir nuevos caminos a las mujeres y por la posibilidad de demostrar la capacidad de las mujeres. En palabras de una de las oficiales del artículo citado: “Hemos demostrado que tenemos las mismas capacidades. Tal vez en el aspecto físico hizo falta más tiempo pero hemos sabido hacerlo. Fuimos a romper con 124 años de historia masculina¹⁹”.

Otra oficial indica²⁰:

“Mentiría si digo que uno de mis sueños era ser militar. Llegué con una mochila de expectativas, sueños y miedos. Algunos se cumplieron y otros se disiparon. Lo cierto es que si falla una fallamos todas, abrimos brecha para aquellas que vienen atrás, para que no se topen con los mismos pensamientos antagónicos que nosotras”.

Para **Honduras** no se disponen de datos oficiales sobre las mujeres presentes en las Fuerzas Armadas. En este momento unas cien mujeres se forjan en las diferentes academias – militar, aérea y naval -. Se considera que aunque la asistencia de féminas es relativamente escasa – 10 mujeres de 184 alumnos -, las que ingresan en las academias vienen bien preparadas para el sistema militar, que además se acostumbra con relativa facilidad a la disciplina del establecimiento²¹.

¹⁷ Ibid

¹⁸ Ibíd.

¹⁹ Loc. Cit.

²⁰ Loc. Cit.

²¹ Cfr. En **Hijas del Legado Morazánico**, en www.elheraldo.hn/nota.php?nid=58762&sec=8&fecha=2006-10-01, 1º de octubre de 2005.

Según el Coronel Reyes del Ejército de Honduras, “en el Ejército tanto hombres como mujeres tienen las mismas oportunidades; actualmente, un 42 por ciento de la armada administrativa son mujeres, sin embargo, solo un 10 por ciento es personal femenino de combate”. Afirma que como promedio general, 30 jóvenes mujeres terminan cada año su carrera en las respectivas academias. Hasta ahora, la experiencia demuestra que el personal femenino se adapta con mucha facilidad a la diversidad de cargos que se les asigna. El ambiente es sano y positivo, de competitividad en los estudios. Para ciertas especialidades, Reyes considera que las mujeres se desempeñan mejor que los varones.

“Son dignas soldados de la patria, su disciplina y coraje es impresionante, ellas juegan un papel muy importante y en algunas actividades especializadas lo hacen mucho mejor que los hombres”, establece el coronel²².

En el caso de **Nicaragua**, el Ejército Popular Sandinista, único ejército centroamericano derivado de una guerrilla triunfante, incorporó mujeres – pero no en puestos de combate – desde su creación y especialmente, durante la guerra Contra de 1981 a 1990. Reducido después de 1990, mantiene un importante contingente de mujeres en sus filas, aunque no disponemos de datos al respecto.

En 2007, Nicaragua se convirtió en el primer país centroamericano cuya Ministra de la Defensa es una mujer. Según informes de prensa del vecino país, el presidente Daniel Ortega nombró como Secretaria General del Ministerio de Defensa, con rango de ministra, a Ruth Tapia Roa, quien durante un tiempo laboró como vocera en la Corte Suprema de Justicia, informaron fuentes ligadas a la casa de gobierno y a la Secretaría del FSLN.²³

Aunque el ministro de la Defensa de Nicaragua es civil, el ejército nicaragüense mantiene desde los tiempos del Ejército Popular Sandinista una jefatura política, en cuya elección las autoridades civiles no tienen ningún papel. Esta función está actualmente en las manos del General Omar Hallelevens.

Para el caso de **México**, hasta hace poco, las mujeres mexicanas tenían restricciones para seguir determinadas ramas de la profesión militar. La Armada de México limitaba la posibilidad de seguir una carrera en dicha arma hasta 2007. Según un artículo de prensa, al respecto²⁴:

“A pesar de la decisión histórica del Ejército Mexicano de aceptar el ingreso de mujeres en planteles militares para formarse como pilotos aviadores, ingenieros militares e intendentes -además de la Escuela Militar de

²² Ibíd.

²³ Cfr. en Una mujer para la cartera de Defensa
<http://www.elnuevodiario.com.ni/2007/05/08/nacionales/48223>

²⁴ Cfr. En México, entre países que limitan a mujeres en actividades castrenses,
<http://www.jornada.unam.mx/2007/05/24/index.php?section=politica&article=016n2pol>

Enfermeras, de Odontología y Escuela Médico Militar-, hasta la fecha las fuerzas armadas mexicanas están a la zaga en relación con ejércitos de América Latina, en donde ese sector de la población puede seguir la "carrera de las armas" sin restricciones.

Aunque la Armada de México se adelantó al Ejército en cuanto a ampliar las posibilidades de las mujeres, al permitir su acceso a intendencia naval en 1995 y mecánica de aviación a partir de 1998 -además de las carreras médico militares-, en ninguna de las instituciones se les permite convertirse en soldado de los cuerpos de infantería, artillería, caballería o blindados.

De acuerdo con el Atlas comparativo de la defensa en América Latina, elaborado por la Red de Seguridad y Defensa de América Latina (Resdal), de los 15 ejércitos más importantes de la región -a excepción de Cuba, nación que no está considerada en ese análisis-, en nueve se posibilita a las mujeres a llevar a cabo su carrera castrense "sin restricciones"; en los seis restantes -como es el caso de México-, el personal femenino participa en las áreas administrativa y médica, principalmente. Hasta la fecha, las mujeres en las fuerzas armadas sólo reciben un curso de instrucción militar que va de tres a cinco semanas, pero no se han dado pasos firmes para que se conviertan en soldados con las mismas obligaciones y prerrogativas que los hombres²⁵. El único caso en que una mujer se integró como combatiente fue cuando lo logró la teniente de corbeta de la Armada Karmina Cortés²⁶.

Según cifras oficiales, en el Ejército y Fuerza Aérea mexicanos el porcentaje de mujeres es de 3 por ciento del total, mientras que en la Armada su número supera 14 por ciento²⁷. Según datos oficiales²⁸, las fuerzas armadas están integradas en su mayoría por hombres: De los poco más de 191 mil miembros del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos, sólo 6,309 son mujeres. Hasta ahora, ellas se concentraban en las ramas tradicionalmente femeninas, tales como enfermería, medicina, odontología y labores secretariales y administrativas. Críticos de la institución señalan que una razón para el cambio podría ser la baja en la inscripción de varones en el sistema educativo militar mexicano. Se señala que el

²⁵ Ibíd.

²⁶ La Jornada/ 21/04/2000

²⁷ Cfr. En México, entre países que limitan a mujeres en actividades castrenses, <http://www.jornada.unam.mx/2007/05/24/index.php?section=politica&article=016n2pol>

²⁸ Según datos de Resdal, citados por La Jornada en el anterior artículo, los países que admiten sin restricción a las mujeres son: El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú (en todas las armas, salvo en fuerzas especiales), República Dominicana, Venezuela y Uruguay.

Mientras que los países que limitan la actuación de las mujeres en la actividad castrense son México, Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia y Ecuador.”

número de egresados de planteles militares y navales bajó de 10 mil 984 en 2005 a 8738 en 2006²⁹.

Centroamérica y México en las Operaciones de Paz

A pesar que es de suponer que la intervención de las fuerzas armadas en Operaciones de Paz debe ser parte de una política de Estado, en términos generales la discusión sobre la participación centroamericana en estas misiones ha estado ausente de los organismos legislativos en los respectivos países. Mientras la intervención hondureña y salvadoreña ha generado una fuerte oposición pública de la izquierda política y social la participación en operaciones de paz no parece haber generado una gran oposición en la gran masa de población. En Guatemala ha sido más fuerte la oposición de la opinión pública, expresada en los medios de comunicación, que adversa esta participación por considerar que las fuerzas armadas deberían mejor encargarse de los problemas de inseguridad ciudadana padecidos por estos países y, en menor grado, que critican estas operaciones como despilfarros destinados a justificar la continuidad de los ejércitos³⁰.

En México, por el contrario, un organismo legislativo que, tras muchos años de dependencia frente al poder ejecutivo, le ha tomado gusto a servir como medio de control sobre el país, la oposición a la posible intervención del país en operaciones de paz, sugerida por el gobierno de Vicente Fox, despertó una fuerte oposición tanto del Partido Revolucionario Institucional, como del Partido de la Revolución Democrática, que ven en este tipo de medidas, el repudio a la tradicional política mexicana de no-intervención y que desconfían del posible uso de Naciones Unidas por parte de los Estados Unidos.

Es así que en el contexto regional, tanto Nicaragua como México se han abstenido de participar en misiones de operaciones de paz. El Salvador y Honduras además de una modesta participación reflejada en el envío de observadores a las misiones de paz, han participado activamente en la guerra de Irak en apoyo a la política norteamericana en aquel país. Nicaragua también participó con el envío de tropas a Irak. Guatemala es el país que ha aportado más efectivos tanto en observadores, como tropa, a los contingentes de Naciones Unidas, rechazando su participación en Irak.

²⁹ Cfr. En www.milenio.com/index.php/2007/08/12/105733/

³⁰ Cfr. En **Mi Periódico, Suplemento del 2 de marzo de 2008.**

Tabla 5

Participación de los países y número de mujeres en Operaciones de Paz

Tema	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	México
Cantidad de mujeres participando en las operaciones de paz en los últimos 5 años	69 mujeres entre oficiales, especialistas, tropa y civiles. Las mujeres civiles ascienden a 11, entre médicos e intérpretes de idioma inglés y francés; que representan el 15 % de la totalidad de las mujeres.	Datos no-disponibles.	Datos no-disponibles.	No participa en operaciones de paz de Naciones Unidas.	No participa en operaciones de paz de Naciones Unidas.
Evolución de de su participación	La participación ha sido incluida desde el inicio en estas operaciones. Habiendo participado en los contingentes desplegados en la República de Haití y la República Democrática del Congo, sin embargo algunas de ellas han realizado trabajos de observador militar	Participación en Haití posterior al inicio de la operación. Envío de observadores a Liberia, Sierra Leona, Timor Leste y Sahara Occidental. Se planea mayor participación en Haití.	Se prevé participación en Haití.	No ha habido participación.	Discusión del tema durante la administración del presidente Fox, rechazo de parte de la oposición.

	<p>principalmente en la misión desplegada en Etiopia y Eritrea. Finalmente de las mujeres civiles que han asistido a misión, algunas de ellas, tres (3) aproximadamente han calificado para seguir laborando como civiles en las diferentes misiones, oportunidad que se apertura después de haber asistido a una misión con el ejército de Guatemala.</p>				
<p>Discusión sobre el tema en los debates legislativos</p>	<p>A la fecha no existe ninguna discusión sobre el tema en debates legislativos, sin embargo en cada requerimiento de fuerzas de las Naciones Unidas, siempre se recomienda la inclusión de las mujeres en las diferentes misiones a las que Guatemala es invitado.</p>	<p>No existe discusión en el organismo legislativo. Naciones Unidas ha recomendado la inclusión de mujeres en este tipo de misiones.</p>	<p>No existe discusión en el organismo legislativo. Naciones Unidas ha recomendado la inclusión de mujeres en este tipo de misiones.</p>	<p>En este momento, no existe.</p>	<p>En este momento, no existe.</p>

Mecanismo de reclutamiento para las candidatas	El mecanismo de reclutamiento es por convocatoria abierta, para los diferentes escalones jerárquicos. Convocatoria que se realiza a través de los medios de comunicación del país, esto para la inclusión de civiles y por su parte el Ejército de Guatemala a su interior hace del conocimiento de la generalidad de la disponibilidad de plazas para participar en las diferentes misiones de paz.	El mecanismo de reclutamiento es por convocatoria abierta, para los diferentes escalones jerárquicos. Convocatoria que se realiza a través de los medios de comunicación del país, esto para la inclusión de civiles y por su parte el Ejército de El Salvador a su interior hace del conocimiento de la generalidad de la disponibilidad de plazas para participar en las diferentes misiones de paz.	El mecanismo de reclutamiento es por convocatoria abierta, para los diferentes escalones jerárquicos. Convocatoria que se realiza a través de los medios de comunicación del país, esto para la inclusión de civiles y por su parte el Ejército de Honduras a su interior hace del conocimiento de la generalidad de la disponibilidad de plazas para participar en las diferentes misiones de paz.	No existe.	No existe.
--	--	--	---	------------	------------

Fuente: Elaboración propia a partir de <http://atlas.resdal.org/> , entrevistas e información en medios de comunicación.

México

La situación de México difiere considerablemente de la de Centroamérica debido a las particularidades de su historia. Como en Nicaragua, el ejército mexicano es el resultado de un proceso revolucionario que en sus primeros años hubo de enfrentar la posibilidad de una intervención de unos Estados Unidos que sentían amenazada su frontera sur por un régimen inestable y proclive a asumir posiciones anti-estadounidenses. Por ello, la doctrina militar mexicana asumió desde el comienzo dos características:

- Dada la asimetría militar con su vecino del norte, la hipótesis de una defensa nacional sólo podía basarse en la idea de una movilización de toda la población en defensa del país.
- Aun en este caso, los costos eran tan prohibitivos para el Estado mexicano, que la mejor estrategia era evitar toda situación de guerra con su vecino.

De allí que los esfuerzos mexicanos de defensa se dedicaran fundamentalmente a evitar toda posibilidad de conflicto serio con los Estados Unidos. Un ejemplo es el desarrollo, de la doctrina Estrada, que establece la regla del reconocimiento automático de todo gobierno y cuyo fin principal era asegurar, en los primeros momentos inestables del estado posrevolucionario mexicano, el no dar pretextos a los Estados Unidos para intentar definir la naturaleza de los gobiernos mexicanos resultantes de los cambios bruscos dados en esos años³¹. En general el resultado ha sido la tendencia mexicana a mantener un aislamiento en relación con los problemas de otros países. La participación de México en operaciones de mantenimiento de la paz ha sido, por lo tanto mal vista, y considerada una violación al sacrosanto principio de no-intervención.

Dada la naturaleza del mundo bipolar, resultante de la Guerra Fría, muy pocas misiones de paz de Naciones Unidas tuvieron éxito durante estos años y en todos los casos, México no se sintió comprometido a participar en las mismas. Los gobiernos priistas de estos años pudieron mantener una retórica a veces estridente de críticas a los Estados Unidos y de relaciones amistosas con todo tipo de gobiernos de izquierda, acompañada con una práctica de acomodo a la mayoría de las demandas fundamentales de los Estados Unidos. Iniciativas como el reconocimiento a la revolución castrista en los sesenta, la declaración franco-mexicana de beligerancia de la guerrilla salvadoreña en los ochenta, la participación en el Grupo de Contadora y las buenas relaciones con la Nicaragua sandinista, provocaron la ira de los sectores más conservadores en los Estados Unidos, pero en lo fundamental, las relaciones con Washington se mantuvieron estables.

El derrumbe del régimen priista con la elección de Vicente Fox, en 2000 y el fin de la Guerra Fría, unos años antes – 1989 -, pareció anunciar un cambio en la tradicional devoción mexicana hacia la doctrina Estrada. Al menos en relación con las operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas, diversas voces en México comenzaron a manifestar su apoyo a la idea de que el país empezara a tener una participación más activa en este tipo de actividades³².

La idea detrás de estas demandas es la de que el aislamiento de México era resultado del autoritarismo del régimen priista, interesado de aislarse de las corrientes democráticas internacionales y de no permitir posibles intervenciones de Estados Unidos en el país. Pero con la democratización del México y el fin de la guerra Fría, esas cuidados no eran necesarios, y se abría la posibilidad de una política exterior mexicana más proactiva, una de cuyas recompensas podría ser la soñada entrada del país dentro del Consejo de Seguridad³³.

³¹ Sobre la Doctrina Estrada y sus orígenes, Cfr. http://es.wikipedia.org/wiki/Principio_de_no_intervenci%C3%B3n

³² Cfr. En http://www.nexos.com.mx/articulos.php?id_article=1235&id_rubrique=474

³³ Cfr. Para la presencia de México en el Consejo de Seguridad en <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/409971.html>

Pero por supuesto, la tradición mexicana del aislamiento lleva muchos de estar vigente. Muchos mexicanos temen que una mayor presencia internacional de México lleve, en la práctica, a un mayor alineamiento del país a los dictados de Washington, en un mundo que para efectos prácticos es bipolar. Por tanto, la resistencia a la mayor intervención mexicana en asuntos internacionales es bastante grande. Para medios mexicanos de izquierda, la participación de México en fuerzas de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas sería parte de un designio norteamericano³⁴.

El gobierno de Vicente Fox, finalmente, no logró superar el bloqueo del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Revolucionario Democrática en el organismo legislativo a muchos de sus proyectos y la idea de involucrar en misiones de paz no tardó en ser abandonada. Su sucesor, Felipe Calderón, electo en una elección reñidísima contra el representante de muchos de los instintos aislacionistas del nacionalismo mexicano, Andrés López Obrador, ha debido priorizar otros temas y la política exterior mexicana, al parecer, retorna los cauces de toda la vida.

³⁴ Cfr. En www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=69077

“El gobierno de Estados Unidos tiene como una de sus misiones fundamentales que países considerados “socios” y/o “amigos” –como es el caso de México–, se sumen a la tarea de combatir el terrorismo y participen en misiones de paz en el extranjero.

Como parte de ésta estrategia, el Departamento de Defensa de Estados Unidos impulsa un ambicioso proyecto para incrementar la presencia de soldados de otras naciones en misiones “globales de paz” o de “estabilización” y reducir así, el peso de los soldados estadounidenses en ese tipo de misiones.

Para tal efecto, de acuerdo con información de la Dirección Principal de Operaciones de Estabilización de la Oficina del Departamento de Defensa, se invertirán 660 millones de dólares en los próximos cinco años para la formación y adiestramiento de 75 mil militares, principalmente de naciones latinoamericanas, para tal fin.

El propósito es: desarrollar la capacidad de las fuerzas militares de otras naciones para que confronten desafíos internacionales como son la lucha contra el terrorismo y en operaciones de “estabilización”, como sucede actualmente en Irak –de acuerdo con la visión del Pentágono–.

Guatemala

Una característica importante de la operación en Haití es la fuerte presencia latinoamericana en la misma, notable por la reticencia de años de los países de la sub-región en involucrarse en este tipo de esfuerzos durante toda su historia.

La primera participación de un ejército centroamericano en operaciones de paz, fue la de Guatemala en la primera fuerza de paz de Haití en 1995. Tal como en la actualidad, Guatemala envió un destacamento de policías militares a la república caribeña. Sin demasiados incidentes que referir, la fuerza guatemalteca fue retirada en 1998, tras la nueva elección de Jean Bertrand Aristide a la presidencia haitiana³⁵.

La contribución guatemalteca a estos primeros despliegues fue la siguiente³⁶:

Tabla 6

Integración de los Contingentes Guatemaltecos que participaron en Haití en la primera misión de paz

FECHAS	CONTINGENTE	CANTIDAD	DURACION
OCT94-FEB95	1er. CONTINGENTE (Fuerza Multinacional – F.M.N.)	134 ELEMENTOS	4 MESES
FEB95-JUL95	2do. CONTINGENTE (3 meses como F.M.N . Y 3 meses como Cascos Azules)	120 ELEMENTOS	6 MESES
AGO95-NOV95	3er. CONTINGENTE (Cascos Azules)	120 ELEMENTOS	4 ½ MESES

Fuente: Departamento de Información y Divulgación del Ejército – DIDE -

El buen desempeño de las fuerzas guatemaltecas en Haití hace que en 1999 Guatemala sea invitada a aportar tropas en la Misión de Naciones Unidas en el Congo –MONUC-. Como se sabe, el 23 de Enero de 2006, kaibiles guatemaltecos fueron asesinados en Congo Oriental, en una operación nunca aclarada. Se decía que el propósito de los kaibiles era la captura, por órdenes de Naciones Unidas del líder del Ejército de Resistencia del Señor de Uganda, Joseph Kony³⁷. Aunque la matanza provocó críticas sobre la presencia guatemalteca en dicho país africano, la protesta fue poco significativa y no tuvo consecuencias. A la fecha, los contingentes guatemaltecos siguen en Congo y Haití.

³⁵ Cfr. En <http://www.guiadelmundo.org.uy/cd/countries/hti/History.html>

³⁶ Cfr. en Sitio del Mindef.

³⁷ Cfr. En <http://www.monuc.org/News.aspx?newsID=11549&menuOpened=MONUC%20en%20bref>, para información sobre MONUC. Para datos sobre la matanza de kaibiles cfr. En www.prensalibre.com/pl/2006/enero/26/index.html. Sobre el Ejército de Resistencia del Señor, Cfr. En es.wikipedia.org/wiki/Ej%C3%A9rcito_de_Resistencia_del_Se%C3%B1or

Tabla 7

Participación de Guatemala en Misiones de Paz de Naciones Unidas

Misiones en las cuales participa	Cantidad de Efectivos				Porcentaje respecto a la participación de América Latina	Porcentaje respecto a la participación Total.
	OM	PC	T	Total		
MONUC República Democrática del Congo	4	--	107	111	5.75	0.11
MINUSTAH Haiti	--	--	83	83	2.35	1.08
UNMIS Timor Lester	6	--	--	6	15.78	0.42
UNOCI Costa de Marfil	5	--	--	5	9.09	0.07
ONUB Burundi	4	--	--	4	25	0.07

Guatemala aporta 209 efectivos a las operaciones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas, los cuales representan un 3.41% del total aportado por América Latina y un 0.34% sobre el total de efectivos destinados a operaciones de paz.

Fuente: <http://atlas.resdal.org/>

La participación guatemalteca en Timor Oriente – o Timor Leste, que es el nombre oficial -, Costa de Marfil y Burundi fue a nivel de observadores militares.

A la fecha, Guatemala es el país que más participación ha tenido en este tipo de misiones y el que ha enviado tropas a las mismas –los demás países se han limitado al envío de observadores militares y policías-. Incluso, como ya se señaló, Guatemala ya ha tenido bajas, como resultado de la desafortunada intervención de los Kaibiles en el Congo Oriental en contra de los insurgentes ugandeses del Ejército de Resistencia del Señor.

A pesar de los esfuerzos del Ejército en participar activamente en este tipo de operaciones, subsiste en Guatemala, una crítica expresada a través de los medios de comunicación, a las misiones de paz. Estas van desde el costo para el país, la demanda que se repite en ciertos sectores sobre la necesidad de incorporar al ejército en acciones para controlar los problemas de seguridad ciudadana y por las posibilidades que se abren a las prácticas de corrupción³⁸.

³⁸ Cfr. En www.nodo50.org/CSCA/agenda06/misc/libano_22-11-06_guatemala.html para una crítica general. Para casos específicos, cfr. En **Viajes al Congo. Negocio corporativo del ejército** en www.elperiodico.com.gt/es/20070215/actualidad/36794/

Honduras

Tabla 8

Participación de Honduras en Misiones de Paz de Naciones Unidas

Misiones en las cuales participa	Cantidad de Efectivos				Porcentaje respecto a la participación de América Latina	Porcentaje respecto a la participación Total.
	OM	PC	T	Total		
MINURSO Sahara	12	--	--	12	42.85	5.17

Honduras aporta 12 efectivos a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, los cuales representan un 0.19% del total aportado por América Latina y un 0.19% sobre el total mundial destinados a operaciones de paz.

Fuente: <http://atlas.resdal.org/>

La participación hondureña en misiones de paz data de 1998, con la presencia del país centroamericano en la fuerza de Naciones Unidas en Sahara Occidental – ocupado desde 1975 por Marruecos -. Estos contingentes son policías militares, encargados de mantener el orden en El Aaiún, la capital del territorio. Es el país que hasta ahora tiene la participación más limitada de los tres centroamericanos. Las demás participaciones son el envío de observadores militares.

Posteriormente, en 2003, Honduras, encabezada en ese entonces por el gobierno de Ricardo Maduro, decidió participar en la ocupación estadounidense de Irak, junto con España y República Dominicana dentro del contingente Plus Ultra³⁹. La participación hondureña contaba con 370 elementos, de los cuales, no se especifica cuantas eran mujeres⁴⁰. El despliegue hondureño estuvo a cargo del Batallón Xatrab.

Aunque sectores de izquierda condenaron la participación del país en esta operación, la mayoría de las críticas se relacionaron con la inconsistencia de mandar tropas del país a la antigua Mesopotamia en un momento en que la situación de inseguridad ciudadana en Tegucigalpa y San Pedro Sula era crítica⁴¹.

³⁹ Este contingente fue desplegado en el centro de Irak, en la zona de Nadyef y Karbala, ciudades santas del chiismo iraquí, bajo la autoridad del Ejército de Polonia.

⁴⁰ República Dominicana tenía 300 tropas en esta operación. Ignoramos cuantas eran mujeres.

⁴¹ Cfr. [En www.elheraldo.hn/nota.php?nid=36597&sec=2&fecha=2005-08-29](http://www.elheraldo.hn/nota.php?nid=36597&sec=2&fecha=2005-08-29)

Como se sabe, el atentado del 18-M y los resultados de elecciones que dieron el triunfo a José Luis Rodríguez Zapatero llevaron la retirada del contingente español de dicha operación, con la consiguiente salida de los contingentes dominicanos y hondureños⁴².

En la actualidad, la prensa hondureña informa que el gobierno hondureña piensa incrementar su participación en operaciones de paz⁴³:

“Las Fuerzas Armadas de Honduras continúan firmes en su aporte al principio de orden y paz que debe imperar en el mundo, por ello un contingente de soldados viajó al Sahara Occidental y para febrero 200 efectivos tienen previsto hacerlo para Haití.”

Nicaragua

No ha tenido participación, hasta la fecha, en operaciones de mantenimiento de la paz. Para la brigada Plus Ultra, en Irak, Nicaragua participó con 103 soldados. La mayoría eran de carácter humanitario, principalmente médicos y enfermeras, aunque no se sabe cuántas eran mujeres. El contingente nicaragüense fue el primero en retirarse del país, luego de seis meses, según se dijo, por el atraso en el pago ofrecido por el gobierno de los Estados Unidos⁴⁴.

El Salvador

El Salvador y Honduras entraron en la guerra de Irak junto con la administración de José María Aznar, junto con la República Dominicana, dentro de la llamada fuerza Plus Ultra. El atentado de Madrid del 11 de marzo de 2004 llevó a la victoria de José Luis Rodríguez Zapatero y a la retirada española de Irak, acompañada de la de Honduras y República Dominicana⁴⁵. Las tropas de El Salvador, bajo el paraguas del Ejército de los Estados Unidos, siguen presentes en la antigua Mesopotamia⁴⁶.

⁴² Para la retirada hondureña de Irak, Cfr. En www.elmundo.es/elmundo/2004/04/20/internacional/1082419829

⁴³ Cfr. En www.diarioadiario.com/?module=displaystory&story_id=7391&format=html

⁴⁴ Cfr. En news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3638000/3638791.stm

⁴⁵ Para el atentado del 11 de marzo de 2004 y sus consecuencias, cfr. En http://es.wikipedia.org/wiki/Atentados_del_11_de_marzo_de_2004

⁴⁶ Para la presencia salvadoreña en Irak, cfr. En prensalibre.com/pl/2008/febrero/04/080204181404.kwoma6so.html

Tabla 9

Participación de El Salvador en Misiones de Paz de Naciones Unidas

Misiones en las cuales participa	Cantidad de Efectivos				Porcentaje respecto a la participación de América Latina	Porcentaje respecto a la participación Total.
	OM	PC	T	Total		
MINURSO Sahara Occidental	5	2	--	6	21.42	2
UNMIS Timor Leste	5	--	--	5	13.15	0
MINUSTAH Haiti	--	4	--	4	0.11	0
UNMIL Liberia	3	--	--	3	25	0
UNOCI Costa de Marfil	3	--	--	3	5.45	0

El Salvador aporta 22 efectivos a las operaciones de paz de las Naciones Unidas, los cuales representan un 0.35% del total aportado por América Latina y un 0.03% sobre el total mundial de efectivos destinados a operaciones de paz.

Fuente: <http://atlas.resdal.org/>

El Salvador ha estado presente lugares, como Timor Leste, Sahara Occidental, Liberia y Costa de Marfil. Como el caso de Honduras, la participación salvadoreña se ha reducido al envío de fuerzas policiales y de observadores militares. Posiblemente la participación salvadoreña en Irak ha hecho que este país no haya tenido un despliegue similar al guatemalteco.

La corporación policial de El Salvador es parte activa de los programas de la Organización de las Naciones Unidas. Veinticinco oficiales se encuentran en países que necesitan apoyo para el mantenimiento de la tranquilidad social, procesos de posguerra y la defensa de los derechos humanos⁴⁷.

La reorganización de la Policía del Salvador en la Policía Nacional Civil ha tenido más éxito que la de Guatemala, proviniendo ambas de Acuerdos de Paz. Por ello, como parte de sus acciones, la PNC salvadoreña ha incluido su integración a

⁴⁷ Cfr. En www.elsalvador.com/noticias/2006/11/19/nacional/nac3.asp

misiones de paz.⁴⁸ Chávez Valiente Comisionado y Secretario General de la PNC destaca que en esas misiones han participado mujeres (doce de los 39 funcionarios policiales):

“Una de las cosas que estamos potenciando es el trabajo de la mujer salvadoreña en los procesos de paz. Especialmente, por el mandato que tenemos de la resolución 13-25 de Naciones Unidas, en la que se solicita darle las facilidades a la mujer para que participe en las tareas de pacificación”.

La intervención salvadoreña ha sido especialmente en ayudar a países como Costa de Marfil, Liberia y Timor Leste a generar sus propias fuerzas policiales, aprovechando la experiencia salvadoreña en este sentido, luego de la firma de la paz. Debe destacarse que incluso en la Misión de Paz de Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA), hubo participación de un grupo de policías salvadoreños de ambos sexos.

CREOMPAZ y la Política de Cooperación Regional

Como una forma de reducir costos y de coordinar mejor las diversas operaciones, una tendencia es la creación de un batallón conjunto para la participación en misiones de paz⁴⁹. La idea es reducir costos, aumentar la colaboración de los tres países – El Salvador, Guatemala y Honduras – en las misiones de mantenimiento de la paz y contar con una mejor preparación de las respectivas fuerzas armadas. La formación del así denominado Batallón de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está siendo coordinado por medio de la Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas – CEFAC -.

Para realizar un entrenamiento único a nivel de la región centroamericana y en el marco de la CFAC, se decide crear un centro educativo orientado a capacitar a las fuerzas armadas de la región para su participación en Operaciones de Mantenimiento de Paz se creó el 1 de junio de 2005, el Centro Regional de Mantenimiento de la Paz (CREOMPAZ), con sede en Cobán, Alta Verapaz, Guatemala. Dicho Centro tiene la misión siguiente⁵⁰:

Planificar e impartir la instrucción, capacitación y entrenamiento a personal militar, así como a civiles nacionales y extranjeros, con la finalidad de prepararlos para participar en las Operaciones de Mantenimiento de Paz a nivel mundial como cascos o boinas azules de Naciones Unidas.

⁴⁸ Ibíd.

⁴⁹ Cfr. En www.diarioadiario.com/?module=displaystory&story_id=7391&format=html

⁵⁰ Cfr. En www.mindef.mil.gt/ftierra/cespeciales/entrenamiento/historia.html

Los cursos que se imparten son:

- Básico de Naciones Unidas
- Observadores Militares Naciones Unidas
- Oficiales de Estado Mayor de Naciones Unidas

Hasta la fecha, el CREOMPAZ ha facilitado los cursos siguientes⁵¹

Tabla 10

Cursos impartidos por CREOMPAZ

Tipo de Curso	Número de Cursos	No. de Personas Capacitadas
Cursos de Estado Mayor de Naciones Unidas (Staff)	2	15
Cursos de Observador Militar de Naciones Unidas	7	77
Cursos Regionales de MILOB	1	21
Curso de Jefes e Integrantes de Contingente	1	8
Cursos Básicos de Naciones Unidas Contingente Haití	4	402
Cursos Básicos de Naciones Unidas Contingente Congo	3	315
Cursos de Policías Militares de Naciones Unidas	3	226
Curso de Intérpretes Civiles	1	25
TOTALES	22	1,089

Fuente: elaboración propia con información del sitio web de CREOMPAZ

⁵¹ Ibíd.

Los requisitos de los participantes a los cursos de entrenamiento para operaciones de paz son los siguientes:

Tabla 11

Componentes de una fuerza militar de cascos azules (Requisitos)

I.	Observadores Militares
A.	Oficiales de carrera con el grado de capitán o mayor.
B.	Un nivel de inglés de 70%, escrito y hablado.
C.	Excelente conducta y capacidad para trabajar bajo presión.
D.	Buena salud y condición física.
II.	Oficiales de estado mayor de ONU
A.	Oficiales de carrera con el grado de capitán a Tte. Coronel.
B.	Un nivel de inglés de 80% escrito y hablado.
C.	Excelente conducta y capacidad para trabajar bajo presión.
D.	Curso avanzado o DEM.
III.	Contingentes militares
A.	Personal voluntario.
B.	Un nivel de inglés aceptable para oficiales de plana y personal de Oficinistas.
C.	Buena conducta.

Fuente: Departamento de Información y Divulgación del Ejército – DIDE -

El sitio web del CREOMPAZ, al igual que el de las fuerzas armadas de la región, no nos informa cuántas de las personas capacitadas son mujeres.

Conclusiones y recomendaciones

Mientras en México, la incorporación de las mujeres en las fuerzas armadas se ha dado de forma paulatina, en Centroamérica, dicha incorporación se ha llevado relativamente sin mayores dificultades y sin mayor debate público sobre el tema.

La participación de las fuerzas armadas guatemalteca, salvadoreña y hondureña en las misiones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas ha contribuido a que el tema de la equidad de género haya sido incorporado, relativamente sin dificultades, dentro de los programas de las instituciones militares. Falta más investigación para esclarecer la profundidad de dicho compromiso en la práctica cotidiana de dichas instituciones, pero al menos en el tema retórico, parece ser un hecho aceptado.

En Nicaragua, la incorporación de las mujeres dentro del Ejército tiene más que ver con sus raíces revolucionarias. En el caso de la Policía, se sentó desde el principio las bases para trabajar una equidad de género que en su caso, apoyaba el trabajo de aproximación al ciudadano que la institución tiene como modelo. Sería interesante comparar el proceso con las fuerzas armadas, para ver si esta actitud también se refleja a lo interno de la institución militar.

La ausencia de información pública en general refleja la invisibilidad del fenómeno de la participación de la mujer en las instituciones castrenses y por ende, el escaso valor que se le da a la incorporación de las mismas, desde la óptica de la evidente ausencia de una política institucional para la incorporación de la equidad de género en las fuerzas armadas

Lo anterior lleva necesariamente a la urgencia de contar con datos fiables para poder analizar las políticas de equidad de género que se aplican en las fuerzas armadas de la región. En ese sentido, para poder arrancar con una sólida base metodológica comparativa, es oportuno recomendar la elaboración sistematizada de diagnósticos en las instancias militares centroamericanas y mexicana sobre equidad de género en un primer momento, para poder después analizar el papel de la mujer militar en las operaciones de paz internacionales. Las experiencias de El Salvador y Guatemala en el trabajo de organizaciones de sociedad civil en conjunto con las Fuerzas Armadas en el diagnóstico, diseño e incorporación de una visión de género a la política institucional, resultaron bastante exitosas en su momento. De esa cuenta existe un trabajo desarrollado por CEMUJER enfocado a apoyar la política de género de las fuerzas armadas en El Salvador y en Guatemala, IEPADES desarrolló un proceso amplio de diagnóstico sobre equidad de género con la participación y cooperación en todo momento del Ejército de Guatemala, que proporcionó insumos para una estrategia de incorporación de una política institucional en la materia, así como, propició un encuentro internacional para establecer buenas prácticas comparativas.

Como conclusión, podemos indicar que por lo menos en el aspecto del discurso, la incorporación del enfoque de género en las misiones de paz no encuentra mayor obstáculo dentro de las fuerzas armadas de la sub-región que participación en las

mismas – El Salvador, Guatemala y Honduras -. Aunque podría esperarse una escasa participación de mujeres en los contingentes militares, como reflejo de la minoritaria participación de las mismas en las carreras militares de la región, en el caso de Guatemala por ejemplo, constituyen casi el 30% entre militares y civiles, del contingente desplegado en los últimos cinco años.

Este dato refleja la posibilidad abierta y real para dar más protagonismo a las mujeres dentro de las fuerzas armadas, que es a su vez reflejo de las políticas de inclusión desplegadas por los organismos internacionales. Pero para ello, indudablemente se requiere incrementar la participación de las mujeres en los diferentes ámbitos de qué hacer de las fuerzas armadas a lo interno de los países. En ese sentido se recomiendan acciones encaminadas al desarrollo de acciones fundamentales, orientadas a propiciar condiciones de igualdad y equidad en el acceso a oportunidades para el desarrollo profesional y personal de los hombres y mujeres que integran las fuerzas armadas.

Una estrategia en ese sentido debe plantear el desarrollo de objetivos, lineamientos y acciones que se derivan de dos grandes ejes⁵²:

- Disposiciones Institucionales
- Fortalecimiento de la Igualdad y la Equidad entre hombres y mujeres

Dentro de los objetivos pueden plantearse:

- * Fortalecer el proceso de incorporación de la perspectiva de género a las FFAA, a través de propiciar la formulación de una política institucional que garantice que las mujeres puedan participar en igualdad de condiciones con los hombres dentro de la Institución.
- * Promover que la normativa de la Institución garantice igualdad de oportunidades a hombres y mujeres en lo referente al desarrollo profesional personal. Sobre todo en lo referente a becas para capacitación, ascensos, normativas.
- * Mejorar las condiciones de infraestructura para que éstas sean adecuadas a las necesidades específicas de mujeres y hombres estudiantes en los centros educativos y comandos.
- * Crear instancias de Seguimiento a la Política de Género, tal y como, Comisiones de Género institucionales.
- * Proyección de las políticas institucionales con perspectiva de género en las relaciones del personal militar con la población.

⁵²

Extraído de *Propuesta de estrategia para la incorporación de la perspectiva de género en el Ejército de Guatemala*, Iepades, noviembre 2001. Documento Inédito

- * Propiciar la creación de un espacio de verificación del proceso y trámite que llevan las denuncias de personas que se sientan afectadas por decisiones que puedan generar tratos desiguales, agresivos o discriminatorios.
- * Propiciar el fortalecimiento de una cultura de respeto y eliminación de contenidos o prácticas que refuercen la desigualdad entre hombres y mujeres.
- * Promover la sensibilización y toma de conciencia sobre las desigualdades generadas por las diferencias de sexo y promover una cultura de respeto y trabajo en equipo a lo interno de la Institución y en la proyección a la sociedad.
- * Propiciar la adquisición de conocimientos, referentes para nuevos análisis de la realidad y herramientas para la eliminación de la desigualdad entre hombres y mujeres. Esto implica cambiar el enfoque de los contenidos en el pensum de estudios de las Academias Militares, así como prácticas que puedan ser discriminatorias, e incluir la temática de género como eje transversal en la educación militar.